

# Se abre temporada de Sandías

La **temporada de sandías 2025-2026** en la comuna de **Paine**, Región Metropolitana, ya comenzó oficialmente, marcando el inicio de la época más esperada por consumidores y productores, las primeras **sandías de Paine** ya están disponibles en el mercado, con precios que parten desde **\$3.000 por unidad**, dependiendo del tamaño y calidad del fruto.

Este lanzamiento coincide con el tradicional inicio de la temporada que reúne a agricultores, comercializadores y autoridades, destacando la importancia cultural y económica de este cultivo en la zona. Paine es reconocida a nivel nacional por la calidad de sus sandías, que forman parte de las celebraciones veraniegas y del calendario agrícola del país.

En el **Mercado Mayorista Lo Valledor** y otros puntos de venta a lo largo de Chile, las sandías paininas se han comenzado a comercializar con gran interés entre los consumidores, quienes ven en este fruto fresco una alternativa popular para el verano.

Además, esta temporada se espera una **producción récord**, con millones de unidades cultivadas, y novedades como variedades de sandías amarillas y sandías sin pepas, lo que podría ampliar aún más la oferta para el público.

Las sandías de Paine no sólo son un emblema de la agricultura local, sino que también están ligadas a la tradición veraniega chilena, donde su sabor fresco y dulce se convierte en un protagonista de reuniones familiares y festividades.

---

# Gran convocatoria y ambiente familiar marcaron el Festival de la Papa en Santa Filomena de Viluco

**Buin** 22/11/2025 Con una masiva asistencia y un ambiente cargado de música, tradición y comunidad, este sábado se realizó una nueva versión del **Festival de la Papa** en Santa Filomena de Viluco. La jornada, que se extendió hasta la medianoche, reunió a familias, jóvenes y vecinos de distintos sectores de Buin, consolidándose nuevamente como uno de los eventos más queridos de la zona.

El encuentro fue organizado por el **Club Deportivo** y el **Club de Adultos Mayores**, quienes destacaron la excelente participación y el apoyo de la comunidad. Desde temprano comenzaron a llegar asistentes, muchos de ellos atraídos por la gastronomía local, que tuvo a la papa como protagonista en empanadas, papas rellenas, churrascas, tortillas y preparaciones tradicionales del campo chileno.

## Una noche llena de música y energía

El show musical partió puntual a las **19:00 horas** con la presentación de **Fernando Ortúzar**, quien abrió el escenario con baladas y música popular, generando el ambiente perfecto para el inicio de la fiesta.

A las **20:00 horas**, el **Tributo a Karol G** llenó el escenario de energía urbana, especialmente ovacionado por el público más joven, que coreó los éxitos de la artista colombiana.

Cerca de las **22:00 horas**, los **Cumpas del Ritmo** subieron la intensidad con cumbia y música tropical, invitando a todos a bailar. Su presentación marcó uno de los momentos más animados

de la noche.

Luego, a las **23:00 horas**, **La Hermandad Chilena** entregó un show cargado de raíces nacionales, mezclando folclor y ritmos populares, lo que fue muy valorado por las familias presentes.

El cierre estuvo a cargo de **Cumbia de Amor**, quienes cerca de la medianoche encendieron la fiesta con un repertorio de clásicos cumbieros, finalizando el festival con baile, risas y un ambiente festivo que se extendió hasta el final.

---

## **Inmobiliaria podría ser sancionada tras corte de luz a parcela en Paine**

**Paine, Región Metropolitana 21/11/2025** La Corte de Apelaciones de San Miguel dictaminó que la Inmobiliaria **Alto Cantillana** debe restablecer de inmediato el suministro eléctrico de una parcela en la parcelación Alto Laguna, luego de calificar como “ilegal y arbitrario” el corte realizado por la empresa.

Según el fallo, el corte fue efectuado en marzo de 2025, sin aviso previo, a pesar de que el servicio eléctrico en la zona depende de una red privada administrada por la propia inmobiliaria. Esto, además, dejó sin agua al propietario de la parcela, ya que su bomba depende de electricidad para funcionar.

El tribunal advirtió que la inmobiliaria modificó unilateralmente las condiciones de cobro y dejó de reconocer un medidor bidireccional que ella misma había autorizado en el

pasado. Además, señaló que ni el reglamento interno vigente ni la Ley de Copropiedad facultan a la empresa para suspender el suministro eléctrico en este tipo de parcelaciones rurales.

Para las ministras de la Segunda Sala de la Corte (María Alejandra Rojas, Nora Rosati y Paula Manzo), la inmobiliaria incurrió en “autotutela”: puso sanciones sin las facultades legales pertinentes, vulnerando derechos fundamentales como la integridad física del propietario.

**Importancia del fallo:**

Este caso pone sobre la mesa los riesgos de que redes eléctricas privadas en parcelaciones rurales operen sin una regulación clara, ya que empresas pueden en la práctica controlar tarifas y cortar el servicio, afectando derechos básicos

---

## **Conductor de bus atropella a funcionario municipal durante fiscalización en San Bernardo**

San Bernardo, Región Metropolitana – Durante un operativo conjunto de fiscalización del transporte público en la intersección de las calles Covadonga y Barros Arana, un conductor de un bus del recorrido Buin-Maipo atropelló a un funcionario municipal, colisionó contra un vehículo particular y huyó del lugar presuntamente con pasajeros a bordo.

Según informó el alcalde Christopher White, “diariamente, junto a seguridad municipal y la dirección de inspecciones, acompañamos a las autoridades que tienen por tarea fiscalizar

el transporte". Durante el operativo, un microbús intentó evadir el control, atropellando al funcionario e impactando luego contra un auto antes de escapar.

La víctima relató que sufrió lesiones menores en el brazo y la pierna tras el impacto, y que el conductor se dio a la fuga en sentido contrario al tránsito.

Además, el edil señaló que el chofer del vehículo cuenta con antecedentes policiales y actualmente está siendo buscado por Carabineros de Chile. Al menos un pasajero se bajó del bus tras el incidente.

Autoridades locales hicieron un llamado a que cualquier testigo del hecho entregue información para facilitar la detención del responsable y enfatizaron la necesidad de reforzar los controles al transporte público para evitar hechos similares.

---

## **Distrito 14 ya tiene a sus seis diputados electos: revisión de resultados y votación obtenida**

El **Distrito 14**, que reúne a las comunas de Buin, San Bernardo, Paine, Calera de Tango, Melipilla, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, Isla de Maipo, María Pinto, Alhué, San Pedro, El Monte y Curacaví, definió a los **seis diputados** que representarán a la zona en el Congreso para el periodo **2026-2030**.

En total fueron **45 candidatos** distribuidos en siete listas, en una de las competencias más amplias de la Región Metropolitana. La elección dejó un mapa político diverso, con triunfos desde el oficialismo, la derecha tradicional y el Partido Republicano.

## Los diputados electos y su votación

- **Ignacio Achurra** (Frente Amplio – Unidad por Chile) se posicionó como la primera mayoría del distrito, alcanzando **49.264 votos**.
- **Marisela Santibáñez** (Partido Comunista – Unidad por Chile) logró su reelección con **46.760 votos**, consolidando nuevamente su fuerte presencia en comunas como San Bernardo y Buin.
- **Jaime Coloma** (UDI – Chile Grande y Unido) obtuvo **46.157 votos**, quedándose con uno de los cupos que en ciclos anteriores habían sido esquivos para su sector.
- **Diego Vergara** (Partido Republicano – Cambio por Chile) ingresó a la Cámara con **45.503 votos**, reflejando el crecimiento republicano en la provincia de Talagante y sectores rurales.
- **Juan Irarrázaval** (Partido Republicano – Cambio por Chile) consiguió **42.827 votos**, asegurando un segundo escaño para su colectividad.
- **Raúl Leiva** (Partido Socialista – Unidad por Chile) completó los escaños del distrito con **41.375 votos**, manteniendo el respaldo que lo ha llevado al Congreso por varios periodos.

Con estos resultados, el Distrito 14 queda representado por tres parlamentarios del pacto Unidad por Chile, dos del Partido Republicano y uno de la UDI, configurando un panorama

equilibrado entre fuerzas oficialistas y opositoras de cara al próximo periodo legislativo.<sup>18</sup>

---

# Claudio Bravo aclara rumores en plena elección

**Buin, 16 de noviembre de 2025.**

En medio del clima electoral que vive el país, el histórico excapitán de la Selección Chilena, **Claudio Bravo**, se refirió a los rumores que lo situaban como posible **Ministro del Deporte** en un eventual gobierno de **Evelyn Matthei**. El portero fue categórico: **no está en sus planes ingresar a la política.**

Bravo respondió directamente a la opción:

**“No, creo que no es necesario entrar ahí. Se puede colaborar desde muchos lugares.”**

El bicampeón de América enfatizó que su foco actual está en proyectos sociales y deportivos, especialmente actividades dirigidas a niños y jóvenes, asegurando que su contribución al país no depende de ocupar un cargo ministerial.

**“Vamos a llegar a más de 12.000 niños con una actividad que enmarca una despedida de un futbolista”,** señaló.

Bravo también reconoció que asumir un rol político implica complejidades y sacrificios personales:

**“Muchas veces uno se queda sin tiempo... también hay tiempo para la familia o para uno mismo. Pero ayudar siempre ha sido parte de nuestra familia.”**

Las declaraciones del ex portero llegan luego de que Evelyn Matthei afirmara públicamente que había conversado con él y que existía disposición para ocupar el cargo. Sin embargo,

Bravo desmintió cualquier compromiso formal, bajando así la intensidad de las especulaciones en plena recta final electoral.

Con ello, el ex arquero reafirma su postura: seguir ligado al deporte y al trabajo comunitario, pero **fuera del ámbito político**.

---

## **San Bernardo se prepara para vivir la “Super Feria Retro”**

Los fanáticos de los juguetes, los videojuegos clásicos y la cultura pop tendrán una cita imperdible este mes, con la llegada de la **“Super Feria Retro”** a **San Bernardo**, un evento que promete revivir los mejores recuerdos de la infancia y reunir a toda la familia en torno al entretenimiento de otras épocas.

La actividad se realizará el **sábado 29 de noviembre**, entre las **12:00 y las 19:00 horas**, en el **Parque García de la Huerta** (América #504, San Bernardo), con **entrada completamente liberada**.

Durante la jornada, los asistentes podrán disfrutar de una **gran exhibición de juguetes y coleccionables**, figuras, álbumes, tazos y mucho más. Además, habrá **concursos, zona gamer retro, áreas verdes para picnic y tiendas temáticas** con productos únicos para coleccionistas y amantes del mundo vintage.

Desde la organización destacan que la **Super Feria Retro** busca ofrecer un espacio de encuentro familiar, donde grandes y chicos puedan **revivir momentos inolvidables y compartir su**

pasión por lo clásico.

---

# Fantasilandia se prepara para abrir sus puertas en San Bernardo en 2027

El icónico parque de diversiones **Fantasilandia** avanza con su esperado traslado desde el Parque O'Higgins hacia un nuevo y moderno recinto ubicado en la comuna de **San Bernardo**, marcando un hito en la historia del entretenimiento familiar en Chile.

Según se informó las obras ya están en marcha y se desarrollarán por etapas. La primera fase considera la construcción de accesos, estacionamientos, servicios básicos y la instalación de las principales atracciones.

El **parque acuático** del complejo tiene su apertura programada para **diciembre de 2026**, mientras que el **parque temático completo** –que contará con alrededor de **\*\*65** juegos divididos entre adrenalina, familiar y zona infantil– abriría oficialmente en **diciembre de 2027**.

Autoridades comunales y representantes de Fantasilandia destacaron que el proyecto traerá un **importante impulso económico y turístico** a San Bernardo, generando **cientos de empleos directos e indirectos**. Además, se evalúa la construcción de una **nueva estación de tren** cercana al recinto para facilitar el acceso de los visitantes.

Con esta iniciativa, San Bernardo se consolida como un **nuevo polo de recreación y desarrollo** en la zona sur de la Región Metropolitana, mientras Fantasilandia se alista para comenzar

una nueva etapa en su historia, manteniendo su sello de diversión para todas las edades.

---

# Paine refuerza su programa de reciclaje domiciliario

La empresa ReSimple, junto con la Municipalidad de Paine, continúan fortaleciendo su programa de **reciclaje domiciliario**, incorporando **tecnología de punta** y nuevas herramientas para facilitar la participación de los vecinos.

Cada **camión de reciclaje** que recorre la comuna cuenta con **GPS, cámaras y megáfono**, lo que permite **identificar fácilmente su paso por los distintos sectores**. Además, los vecinos pueden **descargar la aplicación ReSimple**, ingresar su dirección y **consultar qué día pasa el camión por su domicilio**.

Una de las novedades del sistema es que, al **activar las notificaciones**, los usuarios recibirán **recordatorios automáticos el día de la recolección**, ayudando a mantener una rutina de reciclaje constante y ordenada.

- **Frecuencia:** una vez por semana
- **Horario:** de lunes a sábado, entre las 09:00 y las 21:30 horas
- ♻️ □ **Recomendación:** sacar los sacos antes de las 8:00 am

Desde el municipio recordaron que la **entrega de sacos se extenderá hasta el 29 de noviembre**, y que quienes aún no los reciban pueden **entregar su reciclaje en cajas de cartón**.

Para más información, los vecinos pueden ingresar a [www.paine.cl/reciclaje-domiciliario-re-simple](http://www.paine.cl/reciclaje-domiciliario-re-simple) y conocer todos

los detalles del programa.

---

# Vecinos de Chada podrán informarse sobre la “Ley Mono”

La Municipalidad de Paine invita a los vecinos de Chada y sectores cercanos a participar en una nueva jornada del ciclo de capacitaciones sobre la **Ley N°20.898**, conocida popularmente como **“Ley Mono”**, normativa que permite **regularizar viviendas de autoconstrucción, microempresas y equipamientos sociales**.

La actividad se desarrollará el **miércoles 12 de noviembre de 2025, a las 19:00 horas**, en la **Sede del Adulto Mayor de Chada**, ubicada al costado de la cancha del sector.

El objetivo de esta charla es **entregar herramientas prácticas y resolver dudas** sobre los procedimientos de regularización, ofreciendo orientación directa a los vecinos que buscan formalizar sus construcciones y cumplir con los requisitos legales.

Desde el municipio destacaron la importancia de estas instancias, ya que permiten a la comunidad **acceder a información clara y actualizada**, contribuyendo al **crecimiento ordenado y seguro del territorio**.

¡No te pierdas esta oportunidad para informarte y aprovechar los beneficios de la Ley Mono!

**#Paine #MuniPaine #CrecemosJuntos**